

16. Lengua Gallega y Literatura.

16.1. Introducción.

El eje del currículo de Lengua Gallega y Literatura lo constituyen las competencias relacionadas con la interacción oral y escritura adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de una variada tipología de textos y la apropiación de un patrimonio lingüístico, literario y cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda la herramienta y el metalenguaje necesarias para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de comprensión, expresión y recepción crítica.

La finalidad de la materia de Lengua Gallega y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y en la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica. Se orienta también a la adquisición de vínculos con el patrimonio cultural gallego y, sobre todo con la lengua gallega, procurando que sea asumida como lengua propia de Galicia, afianzando su transmisión e impidiendo el relevo lingüístico.

Estos objetivos de Lengua Gallega y Literatura en la educación secundaria obligatoria suponen una progresión respecto de los adquiridos en la educación primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa, para pasar de un acompañamiento guiado a otro progresivamente autónomo. Esta evolución supone, además de eso, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se le da un protagonismo más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

El primero de ellos se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de nuestro entorno, de Galicia, de España y del mundo, particularmente del ámbito lusófono, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a esta diversidad, y especialmente hacia la lengua gallega, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos, tomar conciencia de la situación de la lengua propia de Galicia y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de objetivos se refiere a la comprensión, producción e interacción oral y escritura, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología que se desarrollan a través de las TIC y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, edu-



tivo, social y profesional. Así, los objetivos segundo y tercero se relacionan con la comunicación oral, el cuarto con la comprensión lectora y el quinto con la expresión escrita. Hace falta destacar que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura debe abordarse desde una perspectiva amplia, tanto en el que se refiere a la tipología textual y al propósito comunicativo como al formato o canal de difusión de los textos. En respuesta a eso, el objetivo sexto pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que el séptimo y el octavo se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada, en el aula. El objetivo noveno atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, en cuanto que el décimo, relativo a la ética de la comunicación, es transversal a todos ellos.

Para cada objetivo, se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Estos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas y de instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los conocimientos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula alrededor de un conjunto de situaciones de aprendizaje verosímiles y contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al final de cada curso consiga trabajar de manera proporcionada todos los contenidos incluidos en el currículo.

Dado que el aprendizaje de la lengua progresiona en espiral y teniendo en cuenta el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de contenidos como en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía conferido al estudiantado. No se trata de que los conocimientos impartidos en esta materia sean diferentes entre unos cursos y otros de la ESO, la diferencia radica en la intensidad y profundidad con la que estos son trabajados. Por eso, tanto los contenidos como los criterios de evaluación guardan paralelismo en los diferentes cursos.

Los criterios de evaluación y los contenidos se organizan en cuatro bloques. El primer bloque, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con el primero objetivo. El segundo bloque, «Comunicación», integra los contenidos implicados en la comunicación oral y escritura y en la alfabetización mediática e informacional, vertebrados alrededor de la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge las experiencias y los contenidos necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios, acercarse a la historia de la literatura gallega y



conocer algunas obras, autoras y autores y movimientos literarios relevantes de ella y del ámbito lingüístico lusófono, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir del planteamiento de hipótesis, de la búsqueda de contraejemplos y del establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para eso el metalenguaje específico. El vistazo hacia la lengua como sistema no ha de ser, por lo tanto, un conocimiento dado, sino un saber que el alumnado va construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o de problemas que hacen emergir la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

16.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
<p>OBJ1. Describir y apreciar la diversidad lingüística de la península ibérica y del mundo, analizar el origen y el desarrollo sociohistórico de sus lenguas (y, más concretamente, del portugués, catalán y euskera) y las características dialectales del gallego para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios, valorar la diversidad y crear vínculos socioafectivos con la lengua gallega.</p> <ul style="list-style-type: none">• La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de toda la península ibérica, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además de eso, en nuestras aulas conviven alumnas y alumnos que usan lenguas o variedades dialectales diferentes del gallego y de otros idiomas de aprendizaje, incluida la lengua de signos. Las clases de idiomas deben abrazar esta diversidad lingüística del estudiantado para no solo evitar prejuicios lingüísticos y acoger los significados culturales que supone esa riqueza de códigos verbales, sino también para profundizar en el conocimiento de cómo funcionan las lenguas y sus variedades. Se trata de invitarlos, por lo tanto, a conocer el origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de la península ibérica (especialmente, el portugués, el euskera y el catalán) y de acercarlos a algunas nociones básicas de estas, incluida la existencia de la lengua de signos gallega.• Por la especial y preocupante situación de la lengua gallega, como ayuda para su recuperación, es preciso que esta alcance, a través de la lengua portuguesa, una mayor y mejor utilidad internacional. Se debe conseguir que el portugués no sea ajeno al gallego. Para eso, es conveniente que el alumnado, cuando se encuentre en contacto con la lengua portuguesa, bien físicamente o bien a través de las redes sociales y de otros medios de comunicación, entienda oralmente y por escrito –dentro de su respectivo nivel–, esta variedad lingüística próxima a nosotros. De lo que se trata, por lo tanto, es de que el gallego aproveche la oportunidad de su estrecha vinculación con el portugués, tanto en lo relativo a sus raíces históricas comunes como a los rasgos lingüísticos aun hoy compartidos, para avanzar en su proceso de normalización social, para alcanzar una mayor proyección exterior, lo que sin duda contribuirá a incrementar su prestigio en el seno de la sociedad gallega, y para superar los prejuicios que aún hoy dificultan su plena aceptación por algunos grupos sociales, sobre todo el perjuicio relativo a su falta de utilidad. Tal fomento de la enseñanza y del aprendizaje del portugués está en consonancia con la Ley 1/2014, de 24 de marzo, para el aprovechamiento de la lengua portuguesa y vínculos con la lusofonía, y con las directrices de la Unión Europea relativas al conocimiento de las variedades lingüísticas próximas y, de modo especial, a las transfronterizas que presentan vínculos históricos y estructurales tan evidentes como es el caso del gallego y del portugués. Dicha ley incide en esta idea al establecer que la lengua propia de Galicia, por el hecho de ser intercomprendible con el portugués, le otorga una valiosa ventaja competitiva a la ciudadanía gallega. Por eso debemos dotarnos de métodos formativos y comunicativos que nos permitan desarrollarnos con naturalidad en una lengua que nos es muy próxima y que nos concede una grande proyección internacional.



- El gallego, pues como lengua histórica y a través del portugués, es una lengua universal y policéntrica, con una evidente diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra. Es preciso, por lo tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal y que aprenda a distinguir entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Todo esto con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Tal como ocurre con la enseñanza del español o del inglés, parece lógico que el alumnado de lengua gallega adquiera también conocimientos sobre las variedades lingüísticas pertenecientes al diasisistema lingüístico común, de manera especial cuando tal conocimiento contribuye de modo eficaz a incrementar su repertorio lingüístico y a mejorar la autoestima de las personas gallohablantes.
- Además de eso, el alumnado debe conocer, de manera gradual, cuál es la situación sociolingüística de su comunidad no solo en cuanto a la presencia del gallego en distintos ámbitos (la Administración, el comercio, los medios de comunicación...), sino también en función de la distribución geográfica (población rural/urbana) o de otras variantes como la edad (personas mayores/gente joven). Este debe ser el punto de partida para reparar en las dificultades por las que atraviesa la lengua gallega, con un preocupante descenso de hablantes; comparando las causas que lo provocan, especialmente los prejuicios que lastran la normalización del gallego y reflexionando sobre la responsabilidad individual de cada hablante en su conservación.
- OBJ2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formar opinión y ampliar las posibilidades de disfrute y de ocio.
- El desarrollo de las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación es un constante proceso de interpretación de intenciones en los que entran en juego el conocimiento compartido entre el emisor y el receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación aumentaron las posibilidades de la comunicación asíncrona y abrieron el acceso desde el ámbito escolar a ámbitos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sin fin de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.
- La comprensión y la interpretación de mensajes orales requiere el dominio de destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y de aprendizaje; desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso–, a las más avanzadas –identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta a profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacerles frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
- OBJ3. Producir textos orales y multimodales con coherencia y fluidez y con el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
- El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos para que el alumnado pueda conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados a la construcción de conocimientos que propicien la reflexión sobre los usos formales e informales, espontáneos y planificados.



• La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego los principios de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y, por lo tanto, comparte estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa formal o informal, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en los que cristalizaron las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

OBJ4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a las necesidades y a los intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

• Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, en el compromiso, en las prácticas de lectura y en el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después de este proceso, a fin de que las alumnas y los alumnos se conviertan en lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, de que sepan evaluar su calidad y fiabilidad y de que encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

• Comprender un texto implica captar su sentido global, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis alrededor de la intención comunicativa que se esconde en dichos textos y reflexionar sobre su forma y su contenido. Para esto, conviene acompañar los procesos lectores del alumnado de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lengua han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo en el aula, procurando la gradación y la complementariedad en la complejidad de estos (extensión, estructura, lenguaje, etc.) y de las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

OBJ5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

• Saber escribir hoy significa saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y la apropiación de los «moldes» en los que cristalizaron las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y el aprendizaje de la escritura requiera una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene por lo menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y del destinatario de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la redacción, la revisión –que puede ser autónoma, mas también compartida con más estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.



• En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de notas, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes y también en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del discurso escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y a sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación) como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono de lo escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

OBJ6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal y, al mismo tiempo, respetuoso con la propiedad intelectual.

• El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y como herramienta esencial para hacerles frente a los retos del siglo XXI. Por esto, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, identificándola, gestionándola, evaluándola y comunicándola. Es necesario adoptar un punto de vista crítico y personal y evidenciar una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

• Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o alrededor de aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y al respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de citas, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de este objetivo

OBJ7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura.

• Desarrollar este objetivo implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y engranajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

• Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Además de eso, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores y lectoras con referentes compartidos; establecer estrategias que le ayuden a cada uno a seleccionar los textos de su interés, a apropiarse de ellos y a compartir su experiencia personal de lectura, diseñando contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente los lectores y las lectoras con los textos. La medida que el objetivo se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, combinando la modalidad autónoma con la guiada.



OBJ8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio gallego, portugués y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permitan establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de gozo de la literatura y crear textos de intención literaria.

- Este objetivo ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificadora o argumental de las obras a otra más consciente y elaborada que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para esto, es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes gallegos, portugueses y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar el mantenimiento de tópicos temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual.
- Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de este objetivo. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su gozo, sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– requiere una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

OBJ9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología idónea, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escritura como de recepción crítica.

- El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalíngüística del alumnado, quiere decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalíngüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más próxima a la realidad del estudiantado, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además de eso, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.
- Se trata, por lo tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías como la reflexión alrededor del sistema lingüístico y el planteamiento inductiva –y, por lo tanto, provisional– de conclusiones sobre este. Para eso, hay que comenzar con la observación del significado y de la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, el planteamiento de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalíngüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.



OBJ10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático, del lenguaje.

- Adquirir este objetivo implica no solo que el alumnado sea eficaz a la hora de comunicarse, sino que ponga las palabras al servicio de unos objetivos que tengan en cuenta la ineludible dimensión ética de la comunicación.
- En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y en el respeto, acercando recursos para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para conseguir una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables con relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos propuestos: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

16.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Lengua Gallega y Literatura 1 ^{er} curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE1.1 Reconocer las lenguas de la península ibérica, especialmente las características básicas del portugués, del euskera y del catalán, e identificar algunos rasgos de los repertorios lingüísticos y de las variedades dialectales del alumnado, contrastándolos en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.CE1.2. Identificar, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y de valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	OBJ1 OBJ1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del aula. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Sistemas de escritura. Nociones básicas: fórmulas de saludo y despedida, agradecimiento y disculpa.Reconocimiento de las lenguas de la península ibérica, especialmente del portugués, del euskera y del catalán.Los países lusófonos: localización, población, costumbres... Conocimiento de las primeras nociones de lengua portuguesa. La ortografía. Semejanzas y diferencias existentes con los sistemas ortográficos gallegos. Iniciación al conocimiento del léxico.Iniciación a la reflexión interlingüística.Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos del gallego y exploración de las formas de evitarlos.	



Bloque 2. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Valorar la forma y el contenido de textos escritos, orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2
• CE2.2. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez y coherencia y con el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3
• CE2.3. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE2.4. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4
• CE2.5. Planificar y redactar textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, presentando, tras su revisión, un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE2.6. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE2.7. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y a la comunicación de la información, reflexionando sobre las posibles manipulaciones presentes en los canales de transmisión de la información.	OBJ6
• CE2.8. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico e identificar y retocar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.9. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE2.10. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
Contenidos	
• Contexto vinculado a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado, distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos e interpretación de intenciones, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 	



- Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
 - Aproximación a las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Procesos de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
 - Interacción oral y escritura de carácter informal: tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, de los abusos a través de la palabra y de los usos manipuladores del lenguaje.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Los abusos de poder y la manipulación a través del lenguaje.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
 - Promoción de un modelo lingüístico alejado de la castellanización y de la deturpación para conseguir un modelo de lengua de calidad.

Bloque 3. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ4
• CE3.3. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE3.4. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE3.5. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	OBJ8
• CE3.6. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8
Contenidos	
• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de la lectura. – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales. • Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea gallega y del patrimonio literario lusófono, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Expresión pautada a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y de la valoración personal de obras y fragmentos literarios.	



- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura con perspectiva ambiental y ecológica, con especial incidencia en el cambio climático y en la protección y bienestar de los animales.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos sencillos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralidad implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE4.2. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y adoptando un punto de vista crítico y de respeto a los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE4.3. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico e identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE4.4. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE4.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9

Contenidos

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



2º curso.

Materia de Lengua Gallega y Literatura 2º curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE1.1. Reconocer las lenguas de la península ibérica, especialmente las características básicas del portugués, del euskera y del catalán, e identificar algunos rasgos de los repertorios lingüísticos y de las variedades dialectales del alumnado contrastándolos en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.CE1.2. Identificar, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	OBJ1 OBJ1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">Observación y valoración de la diversidad lingüística del aula.Aproximación a las lenguas de signos, con especial atención a la variante gallega.Primeras nociones de lengua portuguesa. La ortografía. Semejanzas y diferencias existentes con los sistemas ortográficos gallegos. Conocimiento de su léxico más habitual. Aspectos socioculturales de los países lusófonos.Introducción a la reflexión interlingüística.Aproximación al conocimiento de las características más básicas de las lenguas euskera y catalana.Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos del gallego y valoración de los recursos para evitarlos.	
Bloque 2. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando la calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2 OBJ2
<ul style="list-style-type: none">CE2.3. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez y coherencia y con el registro idóneo, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.CE2.4. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3 OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.5. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4
• CE2.6. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ4
• CE2.7. Planificar y redactar textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal y presentando, después de su revisión, un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE2.8. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y a la comunicación de la información, reflexionando sobre las posibles manipulaciones presentes en los canales de transmisión de la información.	OBJ6
• CE2.9. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico e identificar y emendar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.10. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
Contenidos	
• Géneros discursivos vinculados a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • Procesos desde el punto de vista de la producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales. – Interacción oral y escritura de carácter informal: tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	



- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Los abusos de poder y la manipulación a través del lenguaje.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deíxis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (relevos pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Promoción de un modelo lingüístico alejado de la castellanización y de la deturpación para conseguir una lengua de calidad.

Bloque 3. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4
• CE3.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ4
• CE3.3. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE3.4. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	OBJ6
• CE3.5. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE3.6. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	OBJ7



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.7. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE3.8. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	OBJ8
• CE3.9. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de la lectura.<ul style="list-style-type: none">– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.– Participación activa en actos culturales vinculados al circuito literario y lector.– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.• Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea gallega y del patrimonio literario lusófono, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de los efectos en la recepción.– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y de la valoración personal de obras y fragmentos literarios.– Lectura con perspectiva de género.	



- Lectura con perspectiva ambiental y ecológica, con especial incidencia en el cambio climático y en la protección y bienestar de los animales.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralidad implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso del léxico tradicional y las construcciones morfosintácticas más genuinas.	OBJ5
• CE4.2. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE4.3. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico e identificar y emendar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE4.4. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE4.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9

Contenidos

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y del propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



3^{er} curso.

Materia de Lengua Gallega y Literatura 3 ^{er} curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer y valorar, a partir de la explicación sobre el desarrollo histórico del gallego y del portugués, las similitudes y diferencias entre las dos lenguas, identificando y contrastando algunos de sus rasgos morfológicos más destacables y ampliando el repertorio léxico básico en lengua portuguesa.	OBJ1
• CE1.2. Valorar la lengua catalana, analizando sus características más básicas para conocer y comprender la realidad lingüística de España.	OBJ1
• CE1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística a partir del análisis de la diversidad lingüística del centro escolar y del entorno social próximo y de la exploración y reflexión sociolingüística sobre los fenómenos de contacto entre lenguas.	OBJ1
• CE1.4. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la propia biografía y de la diversidad lingüística del alumnado del centro y de la localidad. • Desarrollo sociohistórico de la lengua gallega y portuguesa. • Desarrollo de nociones básicas del portugués. Semejanzas y diferencias morfológicas entre el gallego y el portugués. Ampliación del vocabulario de uso cotidiano. Las relaciones históricas y políticas entre Galicia y Portugal. • Valoración y comprensión de las principales características del catalán y de sus variantes. • Desarrollo de la reflexión sociolingüística. Exploración y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. • Elaboración de trabajos de investigación relacionados con la diversidad lingüística. 	
Bloque 2. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2
• CE2.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, manteniendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE2.4. Comprender, valorar críticamente e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE2.5. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, presentando, después de su revisión, un texto final coherente, cohesionado y con el registro idóneo.	OBJ5
• CE2.6 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE2.7. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y a la comunicación de la información, reflexionando sobre las posibles manipulaciones presentes en los canales de transmisión de la información.	OBJ6
• CE2.8. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico e identificar y aclarar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.9. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
• CE2.10. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos procurando consensos, tanto en el ámbito personal como en lo educativo y en lo social.	OBJ10
Contenidos	
• Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales. — Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. — Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que implican controversia con el interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación). — Géneros discursivos propios del ámbito educativo (explicación, exposición...). — Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, noticias falsas, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	



- Procesos de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y del contenido del texto.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Interacción oral y escritura de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y del contenido del texto.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) con relación a las situaciones de comunicación.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. La aposición.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Reconocimiento y utilización del infinitivo flexionado y del futuro de subjuntivo. Contextos de uso.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de procesadores de texto y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque 3. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE3.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.3. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE3.4. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	OBJ7
• CE3.5. Explicar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE3.6. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	OBJ8
• CE3.7. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8
Contenidos	
• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de la lectura.	
– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas que incluyan autoras y autores gallegos y, en menor medida, del ámbito lusófono a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	
– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	
– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	
– Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	
– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	
– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	
• Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario gallego y muestras del lusófono inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.	
– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.	
– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	



- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y de ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos, con especial atención a las lecturas que promuevan la defensa de los derechos humanos y la conciencia ambiental. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el dominio del sistema fonético-fonológico, el uso del léxico tradicional y las construcciones morfosintácticas más genuinas (infinitivo personal, dativo de solidaridad, etc.).	OBJ5
• CE4.2. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma e identificar y aclarar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE4.3. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE4.4. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en distintos formatos.	OBJ9
Contenidos	
• Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.	
— Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
— Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
— Distinción entre la forma (categoría grammatical) y la función de las palabras y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. La coordinación.	



- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de las oraciones coordinadas. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y del propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramáticas, en formato físico o electrónico, para obtener información gramatical básica.

4º curso.

Materia de Lengua Gallega y Literatura	
4º curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer y valorar, a partir de la explicación del origen común del gallego y del portugués y de su desarrollo histórico y sociolingüístico, las semejanzas y diferencias entre las dos lenguas, identificando y contrastando los rasgos lingüísticos más destacables y ampliando el repertorio léxico en lengua portuguesa.	OBJ1
• CE1.2. Reconocer y valorar las variantes dialectales del gallego, identificando los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos más característicos de los bloques y de las principales áreas lingüísticas, estableciendo las diferencias respecto de la norma y distinguiendo estos rasgos dialectales y de registro en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.	OBJ1
• CE1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno escolar y social próximo y de la exploración y reflexión sociolingüística sobre los fenómenos de contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	OBJ1
• CE1.4. Valorar la lengua euskera, analizando sus características más destacables para conocer y comprender la realidad lingüística de España.	OBJ1
• CE1.5. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
Contenidos	
• Ampliación del conocimiento del portugués. Similitudes y diferencias léxicas entre el gallego y el portugués (falsos amigos).	
• Fenómenos dialectales fónicos, gramaticales y léxicos de los bloques y de las áreas lingüísticas del gallego. Comparación entre la norma y las variedades dialectales.	
• Diferencias entre los rasgos dialectales, los sociolectos y los registros.	



- Desarrollo de la reflexión sociolingüística. Exploración y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias.
- Indagación sobre los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- Valoración y comprensión de las principales características del euskera.
- Elaboración de trabajos de investigación relacionados con temas de interés académico, personal o social.

Bloque 2. Comunicación

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2
• CE2.2. Realizar exposiciones y argumentaciones orales y escrituras de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3
• CE2.3. Participar de manera activa e idónea en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, manteniendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE2.4. Comprender, valorar e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE2.5. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal, presentando, después de su revisión, un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE2.6. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE2.7. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y a la comunicación de la información, reflexionando sobre las posibles manipulaciones presentes en los canales de transmisión de la información.	OBJ6
• CE2.8. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma e identificar y solucionar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.9. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
• CE2.10. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, procurando consensos, tanto en el ámbito personal como en el educativo y en el social.	OBJ10



Contenidos

- Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Procesos de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
 - Interacción oral y escritura de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, de los abusos a través de la palabra y de los usos manipuladores del lenguaje. Valoración de la forma y del contenido del texto.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Los abusos de poder y la manipulación a través del lenguaje. Las falsas noticias. Valoración de la forma y del contenido del texto.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales de causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.



Bloque 3. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE3.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE3.3. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE3.4. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	OBJ7
• CE3.5. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE3.6. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	OBJ8
• CE3.7. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8
Contenidos	
• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de la lectura. <ul style="list-style-type: none">– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas que incluyan autoras y autores gallegos y, en menor medida, del ámbito lusófono a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.– Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora: aclarar los propósitos, activar el conocimiento de base, atender los contenidos principales, evaluar la consistencia interna entre los contenidos y los conocimientos previos, formular y evaluar predicciones.– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales	



- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados, respetando siempre la propiedad intelectual, o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario gallego y, en menor medida, del lusófono, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, como discusiones, conversaciones literarias, debates y emisión razonada de las opiniones personales con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias: acercamiento al contexto, a la corriente literaria, al autor o autora y establecimiento de parentescos literarios.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y de ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino.
- Lecturas de obras que promocionen la defensa de los derechos humanos y la conciencia ambiental.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el dominio del sistema fonético-fonológico, el uso del léxico tradicional y las construcciones morfosintácticas más genuinas.	OBJ5
• CE4.2. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma e identificar y solucionar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE4.3. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE4.4. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como del plantear hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9



Contenidos

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras. La subordinación. La consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta (subordinada). Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y del propósito comunicativo.
 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Elaboración de glosarios, reconocimiento de distintos tipos de diccionarios, potenciación de las TIC a través del empleo del diccionario digital y familiarización con material didáctico para espacios virtuales.
 - Promoción de un modelo lingüístico alejado de la castellanización y de la deturpación para conseguir una lengua de calidad.

16.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Lengua Gallega y Literatura desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos de la materia de Lengua Gallega y Literatura y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1-5	2-3				1-2		1-3
OBJ2	2	2	1	2-3	4	3		
OBJ3	1-3-5	2	1	2-3		2	1	
OBJ4	2-3-5	2	4	1	4	3		
OBJ5	1-3-5		1	2-3	5	2		
OBJ6	3			1-2-3-4	4	2	3	
OBJ7	1-4			3	1			1-2-3
OBJ8	1-4					1		1-2-3-4
OBJ9	1-2	2	1-2		5			
OBJ10	1-5	3		3	3	1-2-3		

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo con perspectiva de género.
- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escritura, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- El desarrollo de los contenidos gradual y progresivo, de manera que, además de incrementar la dificultad de los procesos y situaciones comunicativas, también se vayan adquiriendo habilidades más complejas que propicien el aprendizaje individual y autónomo. La gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de



contenidos como en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía conferido al estudiantado.

– El trabajo interdisciplinario y la coordinación con otros departamentos y equipos del centro, especialmente con el equipo de dinamización de la lengua gallega y el equipo de biblioteca. Esta colaboración incidirá en la mejora de los procesos comunicativos y permitirá incorporar géneros discursivos de otras materias y ámbitos de interés. Las revistas escolares y las salidas didácticas (museos, exposiciones, espectáculos...) son una muestra de este trabajo conjunto. Asimismo, las actividades interdepartamentales en formato audiovisual (radio, televisión, documentales...) también pueden ser instrumentos útiles y para la adquisición, producción e intercambio de contenidos relacionados con distintas disciplinas. Todos ellos deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como todo lo que tenga que ver con la alfabetización informacional.

– La potenciación del tratamiento integrado de lenguas (TIL), que se reflejará en la incorporación de nociones básicas de algunas lenguas de la península ibérica, especialmente de la portuguesa, y que se fomentará con actuaciones que le faciliten al alumnado galego-hablante la intercomunicación en los dos idiomas (intercambios lingüísticos, concursos, glosarios bilingües/multilingües...). Es necesario que sea consciente de la utilidad de este conocimiento, no solo para reforzar los vínculos culturales, sociales y económicos con Portugal y con toda la comunidad de países lusófonos, sino también para que la lengua gallega adquiera una mayor proyección internacional.

– La presentación de recursos digitales en lengua gallega que faciliten la búsqueda de información, la revisión de los textos y su posterior divulgación, siempre con respeto a los derechos de propiedad intelectual. Además de consultar datos y de ampliar contenidos, el alumnado debe familiarizarse con el manejo de traductores, correctores ortográficos y diccionarios o manuales de estilo que le ayuden a mejorar la redacción de sus escritos. También pueden incorporarse procedimientos que enriquezcan sus trabajos y que permitan su difusión en distintos formatos (realidad aumentada, códigos QR...).

– El énfasis en las estrategias que fomenten la oralidad y las competencias activas, con el fin de que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para expresarse correctamente en una amplia variedad de situaciones comunicativas (espontáneas o planificadas) y de contextos (formales e informales). Entre el amplio abanico de actuaciones que contribuyen al desarrollo de esta destreza, están las dramatizaciones y representaciones teatrales, la radio con sus múltiples posibilidades (podcasts, informativos, publicidad, teatro

